

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 81 Martes 24 de marzo de 2020 Sec. V-C. Pág. 16237

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

12408 GELESTICA, S.L.

Suspensión de la Junta General de Socios de la mercantil GELESTICA, S.L.

Se informa a los Sres. socios de la mercantil GELESTICA, S.L., que, en sesión del Consejo de Administración celebrada el día 22 de marzo de 2020, con el carácter de urgencia, se ha adoptado el acuerdo, conforme a lo previsto en el artículo 40 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el siguiente acuerdo:

"Revocar el acuerdo de convocatoria de la Junta General de Socios para su celebración a las 9:30 horas del próximo día 26 de marzo de 2020, adoptado en sesión del Consejo de Administración celebrada el pasado 11 de febrero de 2020; y, consecuentemente, la suspensión de su celebración, lo que deberá notificarse a los señores socios a la mayor brevedad posible."

Asimismo, les informamos que la Junta General será convocada para su celebración lo antes posible una vez levantadas las medidas por las autoridades competentes.

Benifaió (Valencia), 22 de marzo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Iván Vicente Hernández Sanz.

ID: A200015525-1